



TRAMITADO
Fecha.....12 SEP 2013.....

Ordena pago de honorarios a Perito Judicial que se indica. Obra: "CONCESION RUTA 5 TRAMO PUERTO MONTT - PARGUA".
N° de Contrato SAFI 121155

Santiago, 12 SEP 2013

VISTOS : La Resolución Fiscalía (E) N° 267, del 10 de julio de 2002; el Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2013, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio
N° 1943, de fecha 03 SEP 2013, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA (EXENTO)

N° 725 /

1°.-

PÁGUENSE al Perito Judicial Leopoldo Ramón Schumacher Guarda, las sumas que le corresponde percibir a título de honorarios por efectuar los informes periciales en las causas contenciosas que se detallan en las boletas cuyo pago se ordena.



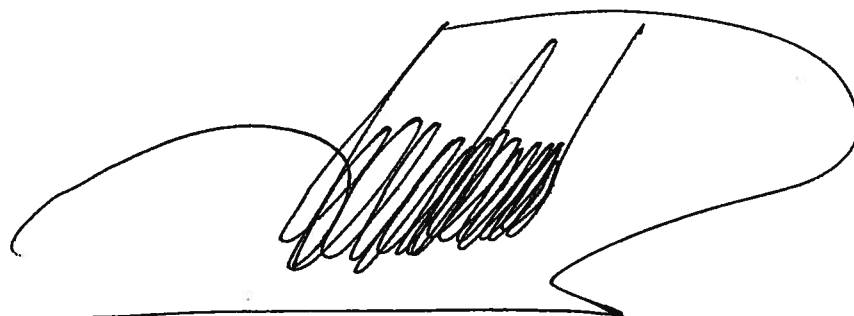
MOV/FLS/CC 7
Proceso Fiscalía N° 70993561

- 2°.- El pago de las sumas aludidas en el número anterior, y detalladas a continuación, se hará al Perito Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

EXPEDIENTE	DEC VI	FECHA DEC VI	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
V-506-2011	2° J.C. Puerto Montt	104	22-08-2013	500.000
V-517-2011	2° J.C. Puerto Montt	105	22-08-2013	500.000

- 3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **UN MILLON DE PESOS.-(\$1.000.000.-)**, con cargo al compromiso de fondos N° 11528 de fecha 12 de Marzo de 2013 y a la asignación presupuestaria L.P.2013 Ítem 31.02.002 – 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



FRANCO DEVILL AINE GOMEZ
Perito Judicial
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS